

Cuadro n.º 5 (continuación):

**INVERSIONES EN MEDIDAS DE DESARROLLO RURAL Y AYUDA FEOGA-GARANTÍA
IMPORTE FEOGA SUM**

	Período 2000-2003		Año 2004		Período 2000-2004	
	Gasto Público	FEOGA	Gasto Público	FEOGA	Gasto Público	FEOGA
p) Diversificación de las actividades en el ámbito agrario	9.793.000,00	3.775.200,22	7.781.375,40	2.999.719,20	17.574.375,40	6.774.919,42
q) Gestión de recursos hídricos agrícolas	293.535.000,00	123.738.380,97	80.735.617,64	34.033.742,53	374.270.617,64	157.772.123,50
r) Desarrollo y mejora de las infraestructuras	56.230.000,00	25.582.105,41	25.168.327,73	11.450.450,17	81.398.327,73	37.032.555,58
s) Fomento del turismo y del artesanado	11.021.000,00	4.831.053,60	4.706.669,37	2.063.167,77	15.727.669,37	6.894.221,37
t) Protección del medio ambiente y mejora del bienestar de los animales	33.199.000,00	19.553.090,48	7.765.938,95	4.573.875,93	40.964.938,95	24.126.966,41
u) Recuperación de la capacidad de producción agraria mermada por desastres naturales	12.090,00	5.639.763,76	3.817,03	1.780.572,39	15.907,03	7.420.336,15
Medidas Transitorias	60.232.000,00	27.345.132,92	326.623,15	148.285,85	60.558.623,15	27.493.418,77
Evaluación	230.000,00	108.831,34	207.894,02	98.371,24	437.894,02	207.202,58
Irregularidades y ajustes		-3.934.498,59		-2.392.275,56	-	-6.326.774,15
Total	3.106.474.308,16	1.883.835.960,43	869.598.953,85	511.965.352,87	3.976.073.262,00	2.395.801.313,30

3. MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA RURAL

3.1. Transformación y mejora de los regadíos

3.1.1. El plan nacional de regadíos

- El regadío, con una superficie cercana a 3,8 millones de ha, es una pieza fundamental del sistema agroalimentario español.
- Aporta más del 50% de la producción final agraria, ocupando solamente el 13% de la superficie agrícola útil de nuestro país. Una hectárea de regadío produce, por término medio, unas 6 veces lo que una hectárea de secano y genera una renta cuatro veces superior.
- Sin embargo, tiene grandes exigencias. Por una parte, debe disponer de costosas infraestructuras que deben ser renovadas conforme la obsolescencia o el mal estado lo requieren y, por otra, dado su papel de gran consumidor de agua (es el principal usuario en nuestro país con un 68% del consumo total), es necesario cuidar adecuadamente la eficiencia de su uso, máxime en un país como España, en donde existe una gran competencia entre los usuarios de los distintos ámbitos (consumo humano, esparcimiento, industria, energía, etc.).

- El Plan Nacional de Regadíos, cuyo horizonte temporal llega hasta el 31 de diciembre de 2008, aprobado mediante Real Decreto 329/2002 de 5 de abril, está permitiendo reducir fuertemente estas contradicciones entre la creación, mantenimiento y modernización de las infraestructuras y las necesidades de agua del sector agrario, provocando los siguientes efectos:

A) AHORRO DE AGUA

Mediante la racionalización del consumo y el empleo de técnicas de riego más adecuadas y eficientes. La situación de partida en la aplicación del Plan Nacional de Regadíos (PNR) Horizonte 2008 se caracterizaba por unos sistemas en donde dominaba el riego por gravedad, con cerca de 2.000.000 ha, y con tarifas aplicadas mayoritariamente por superficie (82%). El programa de Mejora y Consolidación de los regadíos existentes, con una actuación prevista, en el horizonte del Plan, de 1,13 millones de ha, supondrá un menor gasto de agua de 2.615 hm³, es decir, algo menos del 13% del consumo neto evaluado en 20.432 hm³.

B) MEJORA AMBIENTAL DE LAS ÁREAS DEL REGADÍO

- Evitando o aminorando los retornos del riego, mediante la mejora de la eficiencia de los sistemas de aplicación del agua, que pueden ser fuentes de contaminación de las aguas subterráneas y de los cauces superficiales.
- Corrigiendo la sobreexplotación de los acuíferos y procediendo a su recarga forzada cuando las circunstancias así lo aconsejen.
- Manteniendo la fertilidad de los suelos de regadío y evitando su degradación.
- Manteniendo y, en su caso, recuperando acuíferos y humedales.
- Actuando contra la desertificación de ciertas zonas del país.
- Preservando la biodiversidad de la flora y fauna y del paisaje, propios de los ecosistemas del regadío.
- Cumpliendo la normativa de protección medioambiental prevista en la legislación española y de la Unión europea.
- Contribuyendo al equilibrio territorial mediante un uso adecuado de las infraestructuras.

C) MEJORAS SOCIALES

- Mejora del nivel de vida de algunas zonas rurales deprimidas mediante la transformación en regadío de pequeñas áreas.
- Fijación de la población rural por el efecto sobre la creación de empleo directo e inducido del regadío.
- Formación y capacitación de los agricultores en técnicas de riego, para un mejor aprovechamiento del agua y de las nuevas tecnologías del regadío.

Las inversiones previstas en el PNR, distribuidas en los Programas que lo integran, se recogen en el *cuadro n.º 6*:

3.1.2. Ejecución del Plan Nacional de Regadíos

- La ejecución del PNR se ha concebido bajo los principios de coordinación y cooperación, distribuyéndose las actuaciones genéricamente en la planificación y concretándose

Cuadro n.º 6:

Programas	Superficies (ha)	Inversión prevista (€)
Consolidación y Mejora	1.134.891	3.056.591.302
Regadíos en Ejecución	138.365	1.136.567.982
Regadíos Sociales	86.426	681.908.331
Regadíos Privados	18.000	123.808.492
Medidas de Apoyo	-	25.699.278
Total PNR-H2008	1.377.682	5.024.578.385

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

mediante convenios específicos entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas.

- El seguimiento de las actuaciones se realiza a través del Consejo Interterritorial para la Gestión del PNR.
- Las actuaciones correspondientes a la Administración General del Estado se realizan, bien directamente a través de sus medios propios, o por medio de las Sociedades Estatales de Infraestructuras Agrarias (SEIASA), en el caso del Programa de Consolidación y Mejora.

Las cuatro Sociedades creadas abarcan todo el territorio nacional, han consolidado su estructura humana y de capital, alcanzando los parámetros que se describen seguidamente:

SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS DEL NORTE, S.A.

- Ámbito Territorial**
 - Comprende las Zonas Regables cuya superficie mayoritaria se encuentre localizada en las Comunidades Autónomas de Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco y Castilla y León.
- Capital Social actual desembolsado**
 - 95.870.139 €, suscrito íntegramente por el Patrimonio del Estado.

SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS DEL NORDESTE, S.A.

- Ámbito Territorial**
 - Comprende las Zonas Regables cuya superficie mayoritaria se encuentre localizada en las Comunidades Autónomas de La Rioja, Comunidad Foral Navarra, Aragón, Cataluña e Illes Balears.
- Capital Social actual desembolsado**
 - 153.650.893 €, suscrito íntegramente por el Patrimonio del Estado.

SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS DE LA MESETA SUR, S.A.

 Ámbito Territorial

- Comprende las Zonas Regables cuya superficie mayoritaria se encuentre localizada en las Comunidades Autónomas de Extremadura, Castilla-La Mancha, Madrid y Comunidad Valenciana.

 Capital Social actual desembolsado

- 171.138.898 €, suscrito íntegramente por el Patrimonio del Estado.

SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS DEL SUR Y ESTE, S.A.

 Ámbito Territorial

- Comprende las Zonas Regables cuya superficie mayoritaria se encuentre localizada en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Región de Murcia y Canarias.

 Capital Social actual desembolsado

- 183.357.236 €, suscrito íntegramente por el Patrimonio del Estado.

Estas Sociedades están teniendo una gran relevancia en la ejecución del Plan Nacional de Regadíos, H-2008, estando previstas nuevas aportaciones de capital público hasta alcanzar la cifra de 751,27 millones de euros (125.000 millones de pesetas).

Hasta el 31 de diciembre de 2004, las SEIASAS habían firmado 126 Convenios que afectan a una superficie de 416.136 ha de regadío con inversión prevista de 1.332,181 millones de €.

3.1.3. Actuaciones en el marco del PNR a 31-XII-2004

Las superficies sobre la que se ha actuado por todas las Administraciones Agrarias, computando en esta cifra las correspondientes a las obras iniciadas, en ejecución o finalizadas, en los diferentes Programas del Plan Nacional de Regadíos, se recogen en el *cuadro n.º 7*:

Cuadro n.º 7:

SUPERFICIE DE ACTUACIÓN EN EL PNR POR PROGRAMAS

Programas de actuación	Superficie (ha)		% de Actuación/ Programada
	Programada	De actuación	
Consolidación y Mejora de Regadíos	1.134.891	1.384.696	122,01
Regadíos en Ejecución	138.361	136.095	98,36
Regadíos Sociales	86.425	35.594	41,18
Regadíos Privados	18.000	7.296	40,53
Total	1.377.682	1.563.681	113,50

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

El programa de Consolidación y Mejora es el que presenta unos índices de actuación más elevados, superando la consecución de los objetivos inicialmente pensados para el conjunto de España.

En cuanto a la inversión total realizada y realmente pagada, computando la pública y la privada, se recoge en el *cuadro n.º 8*:

Cuadro n.º 8:

Programas de actuación	Superficie (ha)		% de Actuación/ Programada
	Programada	De actuación	
Consolidación y Mejora de Regadíos	3.056.591.302	1.504.487.055	49,22
Regadíos en Ejecución	1.136.567.982	341.536.622	30,05
Regadíos Sociales	681.908.331	96.177.192	14,10
Regadíos Privados	123.808.492	19.768.218	15,97
Programa de Apoyo	25.699.278	28.502.612	110,91
Total	5.024.575.385	1.990.471.699	39,61

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

- El **ritmo de ejecución** del PNR, alcanza el **113,50%** en términos de **superficie de actuación**, y el **39,61%**, en **inversión ejecutada** (1.563.681 ha y 1.990 millones de euros, respectivamente).
- El desfase entre el porcentaje de superficie de actuación e inversión ejecutada, se debe a que sólo se presenta la inversión ya realizada, y la superficie corresponde a la total de actuaciones iniciadas. En los próximos años la inversión experimentará un fuerte incremento, hasta prácticamente igualarse en porcentaje.
- Su principal Programa, el de **Consolidación y Mejora de Regadíos**, se está ejecutando sobre una superficie de actuación de 1.384.696 ha, el **122,01%** de la **superficie programada** para el periodo 2000-2008. Las **inversiones ejecutadas** hasta finales de 2004 alcanzan la cifra de 1.504,5 millones de euros, el **49,2%** de lo previsto.
- Estas cifras ponen de manifiesto el **interés de las Comunidades de Regantes** por llevar a cabo la consolidación y mejora de su superficie de regadío, bajo las diferentes fórmulas para alcanzar las **dotaciones de agua** precisas (procesos de consolidación) o los **ahorros pertinentes** (procesos de mejora).
- El grado de ejecución por Programas y por Comunidades Autónomas se puede apreciar en los siguiente cuadros, en donde se especifica la actuación de cada Administración:

A) PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN Y MEJORA

En el *cuadro n.º 9* se puede apreciar que sobre una cifra media de actuación relativa a la superficie del 122,01%, las Comunidades Mediterráneas, Aragón, La Rioja, Canarias, Cataluña y Extremadura la superan ampliamente, mientras que otras como Andalucía, Castilla-La Mancha, Navarra o incluso Castilla y León quedan a bastante distancia de esa cifra media.

En cuanto a inversión realizada, como se pone de relieve en el *cuadro n.º 10*, sobresalen los casos de la Comunidad Valenciana y de Canarias, el primero de los cuales se corresponde con una superficie de actuación muy superior a la programada y en el de Canarias a las fuertes inversiones de los proyectos de mejora.

Cuadro n.º 9:

PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN Y MEJORA, SUPERFICIES DE ACTUACIÓN EN HECTÁREAS

Comunidad Autónoma	Programada Total (1)	Adm. Gral. Estado		C.C.AA.		Total	%
		Programada (2)	De actuación (3)	Programada (4)	De actuación (5)		
Andalucía	288.733	144.367	47.128	144.367	125.872	173.000	$\frac{(5)+(3)}{(1)} \cdot 100$ 59,92
Aragón	142.332	71.166	56.743	71.166	144.579	201.322	$\frac{(5)+(3)}{(1)} \cdot 100$ 141,45
Principado de Asturias	207	104	0	104	77	77	$\frac{(5)+(3)}{(1)} \cdot 100$ 37,20
Baleares (Illes)	4.531	2.266	180	2.266	0	180	$\frac{(5)+(3)}{(1)} \cdot 100$ 3,97
Canarias	11.273	5.637	7.663	5.637	8.905	16.568	$\frac{(5)+(3)}{(1)} \cdot 100$ 146,97
Cantabria	1.276	638	18	638	215	233	$\frac{(5)+(3)}{(1)} \cdot 100$ 18,26
Castilla-La Mancha	91.925	45.963	1026	45.963	21.171	22.197	$\frac{(5)+(3)}{(1)} \cdot 100$ 24,15
Castilla y León	192.502	96.251	63.879	96.251	123.987	187.866	$\frac{(5)+(3)}{(1)} \cdot 100$ 97,59
Cataluña	77.880	38.940	6.9015	38.940	68.065	137.080	$\frac{(5)+(3)}{(1)} \cdot 100$ 176,01
Extremadura	63.925	31.963	6.804	31.963	54.852	119.656	$\frac{(5)+(3)}{(1)} \cdot 100$ 187,18
Galicia	6.455	3.228	611	3.228	608	1.219	$\frac{(5)+(3)}{(1)} \cdot 100$ 18,88
Madrid	13.550	6.775	1.350	6.775	195	1.545	$\frac{(5)+(3)}{(1)} \cdot 100$ 11,40
Región de Murcia	69.872	34.936	6.6923	34.936	89.875	156.798	$\frac{(5)+(3)}{(1)} \cdot 100$ 224,41
C. Foral de Navarra	32.504	0	0	32.504	7.523	7.523	$\frac{(5)+(3)}{(1)} \cdot 100$ 23,14
País Vasco	4.370	0	3.600	4.370	0	3.600	$\frac{(5)+(3)}{(1)} \cdot 100$ 82,38
La Rioja	18.037	9.019	2.5329	9.019	12.019	37.348	$\frac{(5)+(3)}{(1)} \cdot 100$ 207,06
C. Valenciana	115.519	57.760	4.2041	57.760	276.443	318.484	$\frac{(5)+(3)}{(1)} \cdot 100$ 275,70
Total	1.134.891	549.009	450.310	585.883	934.386	1.384.696	$\frac{(5)+(3)}{(1)} \cdot 100$ 122,01

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Cuadro n.º 10:

PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN Y MEJORA:
INVERSIÓN REALIZADA EN EUROS

Comunidad Autónoma	Programada Total (1)	Adm. Gral. Estado		CC.AA.		Total	%	
		Programada (2)	De actuación (3)	Programada (4)	De actuación (5)			
			(3)/(2)*100		(5)/(4)*100		[(5)+(3)]/(1)*100	
Andalucía	252.136.598	126.068.299	55.460.374	43,99	126.068.299	68.861.689	54,62	124.322.063
Aragón	166.768.838	83.384.419	27.975.020	33,55	83.384.419	53.612.070	64,30	81.587.090
Principado de Asturias	348.588	174.294	0	0,00	174.294	9.063	5,20	9.063
Balears (Illes)	11.707.716	5.853.858	4.862.194	83,06	5.853.858	0	0,00	4.862.194
Canarias	21.804.720	10.902.360	57.024.258	523,05	10.902.360	26.696.030	244,86	83.720.288
Cantabria	420.708	210.354	182.924	86,96	210.354	233.221	110,87	416.145
Castilla-La Mancha	98.229.418	49.114.709	3.471.972	7,07	49.114.709	17.415.856	35,46	20.887.828
Castilla y León	329.006.046	164.503.023	85.378.850	51,90	164.503.023	52.692.022	32,03	138.070.872
Cataluña	125.912.036	62.956.018	33.460.180	53,15	62.956.018	59.699.496	94,83	93.159.676
Extremadura	64.308.296	32.154.148	6.633.708	20,63	32.154.148	10.868.306	33,80	17.502.014
Galicia	8.390.128	4.195.064	57.693	1,38	4.195.064	47.700	1,14	105.393
Madrid	11.178.826	5.589.413	2.003.464	35,84	5.589.413	1.377.716	24,65	3.381.180
Región de Murcia	131.109.136	65.554.568	68.430.138	104,39	65.554.568	41.789.647	63,75	110.219.785
C. Foral de Navarra	59.764.644	0	0	0,00	59.764.644	43.403.977	72,62	43.403.977
País Vasco	8.408.159	0	28.108.766	0,00	25.242.508	0	0,00	28.108.766
La Rioja	54.115.130	27.057.565	14.519.556	53,66	27.057.565	13.158.660	48,63	27.678.216
C. Valenciana	183.885.664	91.942.832	135.158.967	147,00	91.942.832	383.152.769	416,73	518.311.736
Total	1.527.494.651	729.660.924	522.728.064	71,64	814.668.076	773.018.222	94,89	1.295.746.286

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

B) PROGRAMA DE REGADÍOS EN EJECUCIÓN

El detalle de la superficie de actuación, en hectáreas, por Comunidades Autónomas y Administración actuante puede verse en el *cuadro n.º 11*.

Destacan las superficies de actuación de Cataluña, Aragón y Andalucía, muy por encima de lo programado, así como el alto grado de realizaciones en Extremadura y La Rioja y, en menor medida, Castilla-La Mancha.

En cuanto a la inversión realizada, Cataluña destaca sobre las demás CC.AA., siendo significativa la cifra de inversión correspondiente a Aragón, como muestra el *cuadro n.º 12*.

C) PROGRAMA DE REGADÍOS SOCIALES

En este Programa, la superficie de actuación tiene la distribución territorial, según la Administración actuante, que se ofrece en el *cuadro n.º 13*:

La inversión realizada se distribuye como se indica en el *cuadro n.º 14*.

D) PROGRAMA DE REGADÍOS PRIVADOS

En las actuaciones en **regadíos privados** no cabe realizar la comparación que se ha hecho para los otros programas por no haber una programación regionalizada.

Por lo que se refiere a superficie de actuación, ésta afecta al 40,53% de la prevista (7.296 ha de 18.000 ha previstas).

En cuanto a inversión realizada, alcanza el 15,97% sobre lo previsto (19,77 Meuros de 123,81 Meuros previstos).

3.1.4. Las medidas de apoyo del PNR: seguimiento ambiental, normalización de equipos y sistemas y transferencia tecnológica

El Plan Nacional de Regadíos prevé una serie de actuaciones como medidas complementarias y de gran relevancia para su propio éxito:

- a) Realizar el seguimiento y evaluación de los efectos estructurales y económicos de la planificación, así como de los aspectos ambientales derivados de la ejecución de las obras proyectadas y de las correspondientes declaraciones de impacto ambiental.
- b) Impulsar los estudios técnicos sobre la eficiencia de los sistemas de riego y drenaje y los trabajos de normalización, ensayo y homologación de los materiales y equipos de riego.
- c) Desarrollar acciones formativas de técnicos y regantes en el empleo de las nuevas tecnologías y en las prácticas de riego compatibles con el medio ambiente.

Durante el año 2004 se ha continuado trabajando en la metodología que permite el seguimiento de la planificación en sus aspectos estructurales, socioeconómicos y medioambientales y se han alcanzado importantes logros en su aplicación.

A) EL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL DE LOS REGADÍOS (PVA)

Las directrices de la nueva política de regadíos que representa el PNR están dirigidas fundamentalmente a guiar la gestión de tierras y aguas, los recursos que el regadío utiliza básicamente, atendiendo tanto a los aspectos cuantitativos de su uso como al mantenimiento y mejora de su calidad, teniendo en cuenta los aspectos medioambientales que establecen los reglamentos de la PAC y la normativa española, como se expresa en el *gráfico n.º 1*.

Cuadro n.º 11:
SUPERFICIE DE ACTUACIÓN EN LOS REGADÍOS EN EJECUCIÓN EN (ha)

Comunidad Autónoma	Programada Total		Adm. Gral. Estado		CC.AA.			Total	%
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)		
Andalucía	23.803	11.902	21.645	11.902	10.300	86,54	31.945	134,21	
Aragón	26.393	13.197	29.853	13.197	27.176	205,93	57.029	216,08	
Principado de Asturias	0	0	0	0	0	0,00	0	0,00	
Balears (Illes)	0	0	0	0	0	0,00	0	0,00	
Canarias	0	0	0	0	0	0,00	0	0,00	
Cantabria	0	0	0	0	0	0,00	0	0,00	
Castilla-La Mancha	11.910	5.955	4.929	5.955	1.780	29,89	6.709	56,33	
Castilla y León	43.555	21.778	5.104	21.778	6.086	27,95	11.190	25,69	
Cataluña	4.652	2.326	0	2.326	10.776	463,28	10.776	231,64	
Extremadura	16.450	8.225	12.414	8.225	1.220	14,83	13.634	82,88	
Galicia	0	0	0	0	0	0,00	0	0,00	
Madrid	0	0	0	0	0	0,00	0	0,00	
Región de Murcia	0	0	0	0	0	0,00	0	0,00	
C. Foral de Navarra	6.894	0	0	6.894	1.212	17,58	1.212	17,58	
País Vasco	0	0	0	0	0	0,00	0	0,00	
La Rioja	4.708	2.354	0	2.354	3.600	152,93	3.600	76,47	
C. Valenciana	0	0	0	0	0	0,00	0	0,00	
Total	138.365	65.736	73.945	72.630	62.150	85,57	136.095	98,36	

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Cuadro n.º 12:

**INVERSIONES REALIZADAS EN EL PROGRAMA DE REGADÍOS
EN EJECUCIÓN, EN EUROS**

Comunidad Autónoma	Programada Total		Adm. Gral. Estado		CC.AA.		Total	%
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)		
			De actuación	Programada	De actuación	Programada		$\frac{(5)+(6)}{(1)+100}$
			(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
			(3)/(2)*100	(4)	(5)	(6)	(7)/(4)*100	
Andalucía	191.121.850	95.560.925	39.239.792	95.560.925	12.461.707	95.560.925	13,04	27,05
Aragón	198.935.006	99.467.503	42.360.922	99.467.503	33.388.886	75.749.808	33,57	38,08
Principado de Asturias	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
Baleares (Illes)	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
Canarias	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
Cantabria	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
Castilla-La Mancha	72.121.452	36.060.726	10.311.420	36.060.726	1.944.930	12.256.350	5,39	16,99
Castilla y León	264.445.326	132.222.663	16.969.055	132.222.663	17.715.830	34.684.885	13,40	13,12
Cataluña	25.098.266	12.549.133	0	12.549.133	145.528.586	145.528.586	1.159,67	579,84
Extremadura	76.328.538	38.164.269	9.930.383	38.164.269	1.049.797	10.980.180	2,75	14,39
Galicia	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
Madrid	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
Región de Murcia	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
C. Foral de Navarra	45.075.908	0	0	0	6.516.525	6.516.525	14,46	14,46
Pais Vasco	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
La Rioja	0	0	0	0	242.823	242.823	0,00	0,00
C. Valenciana	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
Total	873.126.346	414.025.219	118.811.572	459.101.127	218.849.084	337.660.656	47,67	38,67

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Cuadro n.º 13:

**SUPERFICIES DE ACTUACIÓN, EN HECTÁREAS,
EN EL PROGRAMA DE REGADIOS SOCIALES**

Comunidad Autónoma	Programada Total (1)	Adm. Gral. Estado		CC.AA.		Total	%
		Programada (2)	De actuación (3)	Programada (4)	De actuación (5)		
Andalucía	4.000	2.000	0	2.000	0	0	0,00
Aragón	20.967	10.484	0	10.484	170	170	0,81
Principado de Asturias	0	0	0	0	0	0	0,00
Balears (Illes)	2.250	1.125	364	1.125	601	965	42,89
Canarias	4.500	2.250	548	2.250	3.399	3.947	87,71
Cantabria	2.500	1.250	0	1.250	0	0	0,00
Castilla-La Mancha	17.000	8.500	122	8.500	3.123	3.245	19,09
Castilla y León	6.400	3.200	878	3.200	846	1.724	26,94
Cataluña	6.200	3.100	0	3.100	12.952	12.952	208,90
Extremadura	6.950	3.475	0	3.475	260	260	3,74
Galicia	2.500	1.250	2.100	1.250	2.087	4.187	167,48
Madrid	0	0	0	0	0	0	0,00
Región de Murcia	0	0	0	0	0	0	0,00
C. Foral de Navarra	2.887	0	0	2.887	3.541	3.541	122,65
País Vasco	5.000	0	0	5.000	0	0	0,00
La Rioja	5.272	2.636	0	2.636	4.603	4.603	87,31
C. Valenciana	0	0	0	0	0	0	0,00
Total	86.426	39.270	4.012	47.157	31.582	35.594,00	41,18

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

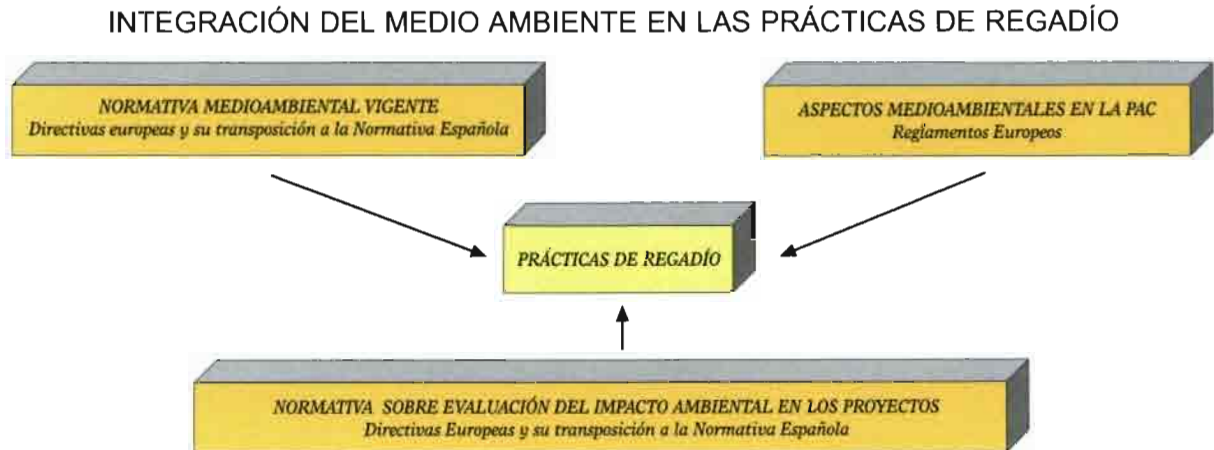
Cuadro n.º 14:

**INVERSIONES REALIZADAS, EN EL PROGRAMA DE REGADÍOS SOCIALES,
EN EUROS**

Comunidad Autónoma	Programada Total (1)	Adm. Gral. Estado		CC.AA.		Total	%
		Programada (2)	De actuación (3)	Programada (4)	De actuación (5)		
			(3)/(2)*100 %		(5)/(4)*100 %	(5)+(3)	(5)+(3)/(1)*100 %
Andalucía	39.668.798	19.834.399	0	19.834.399	0	0	0,00
Aragón	102.172.058	51.086.029	0	51.086.029	3.683.521	3.683.521	7,21
Principado de Asturias	0	0	0	0	0	0	0,00
Balears (Illes)	24.040.484	12.020.242	4.341.713	12.020.242	4.313.870	8.655.583	35,89
Canarias	39.065.786	19.532.893	1.587.591	19.532.893	12.988.749	14.576.340	66,50
Cantabria	12.020.242	6.010.121	0	6.010.121	0	0	0,00
Castilla-La Mancha	94.358.900	47.179.450	557.104	47.179.450	5.133.404	5.690.508	10,88
Castilla y León	42.070.848	21.035.424	4.195.638	21.035.424	8.856.686	13.052.324	42,10
Cataluña	38.464.774	19.232.387	0	19.232.387	23.788.320	23.788.320	123,69
Extremadura	39.065.786	19.532.893	54.742	19.532.893	243.358	298.100	1,25
Galicia	12.020.242	6.010.121	2.307.608	6.010.121	4.456.389	6.763.997	74,15
Madrid	0	0	0	0	0	0	0,00
Región de Murcia	0	0	0	0	0	0	0,00
C. Foral de Navarra	18.030.363	0	0	18.030.363	19.040.363	19.040.363	105,60
País Vasco	25.242.508	0	0	25.242.508	0	0	0,00
La Rioja	42.070.848	21.035.424	0	21.035.424	628.136	628.136	2,99
C. Valenciana	0	0	0	0	0	0	0,00
Total	528.281.637	242.509.383	13.044.396	285.782.254	83.132.796	96.177.192	29,09

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Gráfico n.º 1



Dada la situación de partida de nuestros regadíos y su importancia en nuestro sistema productivo, el Programa de Vigilancia Ambiental constituye un instrumento importante y necesario dentro de una política dirigida a lograr una agricultura sostenible, al objeto de:

- **Proporcionar información** para las administraciones públicas, entidades y personas privadas y para el público en general sobre la situación ambiental del regadío español, a través del Observatorio del Regadío Español.
- Servir de **apoyo a los responsables** de las decisiones políticas del regadío a partir de la experiencia obtenida sobre el terreno. Con este fin, se diseñan los informes oportunos y se recomiendan aportaciones a los planes de buenas prácticas.

Durante el año 2004 y de forma simultánea al desarrollo de los trabajos de ejecución del PNR, se ha ido aplicando la metodología desarrollada para el Plan de Vigilancia Ambiental:

- Se realizaron trabajos de campo conjuntamente con los técnicos de las CC.AA. implicadas en 10 zonas con regadíos en ejecución. Se siguieron las indicaciones de las declaraciones de impacto ambiental (DIA) de los proyectos correspondientes, sistematizando con fichas los datos obtenidos y la localización de las posibles afecciones medioambientales mediante un Sistema de Información Geográfica (SIG). De esta manera, este trabajo servirá de punto de partida para el seguimiento medioambiental posterior por las autoridades responsables y por los propios regantes.
- Se celebraron reuniones periódicas con las autoridades y técnicos de las CC.AA. para informar y solicitar datos sobre los indicadores agroambientales consensuados previamente.
- En los proyectos de mejora y consolidación de regadíos que requieren evaluación de impacto ambiental (EIA) y se realizan a través de las SEIASAS, se han mantenido diversos contactos con los técnicos encargados de los proyectos. Ello con el fin de aclarar las nuevas situaciones surgidas de la aplicación de la vigente legislación de Evaluación de Impacto Ambiental y, con las CC.AA. donde se realizan estos proyectos, para sistematizar los datos ambientales que resultan del desarrollo de esta parte del PNR. En total, se han examinado casi 1.500 actuaciones de mejora y consolidación de regadíos formadas por proyectos de las propias CC.AA., del MAPA y de las SEIASAS, estimándose que pueden suponer un ahorro de agua de más de 1.500 hm³.
- Dentro del PVA, se realizaron también encuentros con los técnicos de las CC.AA. para consensuar el conjunto de 25 indicadores agroambientales referentes al regadío que se utilizan

en el seguimiento ambiental a escalas nacional y regional del PNR, así como unas jornadas técnicas para técnicos y regantes sobre los problemas particulares de la EIA en los regadíos, elaborándose a partir de las mismas unas guías metodológicas para facilitar el desarrollo correcto del proceso de EIA en los proyectos.

B) ACTUACIONES DEL CENTER

Las actividades realizadas durante el año 2004 correspondieron a las propuestas en el Plan aprobado con fecha 10 de diciembre de 2003 y a su ampliación de 20 de mayo de 2004. Ambas propuestas sumaron un presupuesto disponible de 999.722,14 €, del cual, al final del ejercicio, se ejecutó el 96,4%.

Agrupadas de manera análoga a la establecida en el citado Plan, las actividades realizadas se describen a continuación:

Transferencia de tecnología

Se llevaron a cabo nueve actividades en la materia, con un total de 318 participantes, de los cuales 29 eran extranjeros. Entre las actividades se desarrollaron cursos internacionales, que se detallan posteriormente en el apartado de la formación, además de 7 jornadas y seminarios que contaron con la participación de 244 asistentes.

Normalización

La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), órgano designado por la Administración para representar y garantizar la participación española en los foros internacionales de normalización, tiene delegada en el CENTER la gestión técnica de estas tareas, a través del Subcomité 2 "Riegos" del Comité Técnico 68 "Tractores y Maquinaria Agrícola y Forestal".

Laboratorio

A lo largo del año se ha continuado ejecutando el Proyecto Complementario que abarca la construcción del resto de los bancos de ensayo previstos, así como su automatización, puesta en marcha, elaboración del software de control y calibración.

Evaluación de equipos y zonas regables

Durante 2004 se han publicado, por parte del Centro de Publicaciones del MAPA, los trabajos de evaluación de las zonas regables Virgen del Aviso (Zamora), Val del Alferche (Huesca), Guadalcañ (Cádiz) y Guadalhorce (Málaga) y se han realizado las evaluaciones de las Zonas de Burriana (Castellón), Montijo (Badajoz) y Cubeta de Santiuste (Segovia)

Otras actividades

Además de las anteriormente citadas se han desarrollado las siguientes:

- Publicación de artículos relativos al CENTER, o al Laboratorio; presencia con un pabellón en el Salón Monográfico del Agua (SMAGUA), en Zaragoza; presentación de comunicaciones al Congreso Nacional de Riegos; asesoramiento técnico para un proyecto en Argelia consistente en el establecimiento de un Centro de Tecnología de Riegos; actualización de la página web del CENTER a la que se accede a través de la del MAPA.

- Colaboración con la Federación Nacional de Comunidades de Regantes (FENACORE) y con la Asociación de Fabricantes de Riego de España (AFRE).

3.1.5. Cooperación internacional en materia de riegos y drenajes

La experiencia española en la gestión de los regadíos, el grado de desarrollo tecnológico alcanzado, tanto en lo que concierne a sus infraestructuras como a las técnicas de producción y la experiencia acumulada en la solución de problemas en un amplio espectro de condiciones ambientales, sociales y económicas, hacen que nuestro país esté en condiciones idóneas para hacer aportaciones de interés en la cooperación con otros muchos países de nuestro entorno cultural o de parecidas condiciones climáticas. De ahí que la materia del regadío sea un punto muy importante en los Programas de Cooperación españoles, que durante el año 2004 han originado actuaciones relevantes.

A) COOPERACIÓN CON FAO

- Hay que destacar la oferta presentada por la Dirección General de Desarrollo Rural para financiar, a través de FAO, proyectos de riego en países de interés para la cooperación española por importe de un millón de euros.
La formalización de este acuerdo se pretende realizar en 2005, año en el que se espera llevar a cabo la identificación de los proyectos y el inicio de los mismos.

3.2. Otras actuaciones en infraestructura rural

3.2.1. Acciones de desarrollo rural. Obras de infraestructuras y equipamiento

Durante el período de negociación de los Programas Operativos para el periodo 2000-2006, se llegó al acuerdo de compensar con inversiones en infraestructuras rurales a aquellas Comunidades Autónomas que no tuvieran inversiones significativas dentro del Plan Nacional de Regadíos.

Estas Comunidades son: Principado de Asturias, Cantabria y Galicia.

Las transferencias de crédito, procedentes del presupuesto del MAPA, se hacen previa aprobación de la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural.

Estos fondos constituyen la aportación del MAPA, en cofinanciación con las CC.AA. y el FEOGA–Orientación, en los Programas Operativos regionales para el periodo 2000 – 2006, en la Medida 7.2 “Desarrollo y mejora de las infraestructuras de apoyo”.

Las inversiones del MAPA en esta línea de actuaciones, a 31 de diciembre de 2004, presentan las cifras expresadas en el *cuadro n.º 15*.

Cuadro n.º 15:

	Programado	Invertido
Asturias (Principado de)	46.260.000	31.199.280
Cantabria	16.873.819	14.302.834
Galicia	65.229.333	46.730.559
Totales	128.363.152	92.232.673

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

3.2.2. Actuaciones correspondientes al Plan Galicia

- A) CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA, PARA LA FINANCIACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE INFRAESTRUCTURA RURAL PARA GALICIA, A DESARROLLAR EN LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR LAS CONSECUENCIAS DEL ACCIDENTE DEL BUQUE "PRESTIGE".
- Inversión MAPA:** Treinta millones de euros (30.000.000 €) a ejecutar durante los ejercicios 2003 (26.000.000 €) y 2004 (4.000.000 €).
 - Grado de ejecución:** A la finalización del ejercicio Presupuestario de 2004, el MAPA había invertido en esta actuación la totalidad del crédito previsto para dicho convenio.
- B) CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y LA XUNTA DE GALICIA PARA LA FINANCIACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE INFRAESTRUCTURA RURAL Y DE DINAMIZACIÓN DE LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA EN GALICIA".
- Inversión MAPA:** Cuarenta y cinco millones de euros (45.000.000 €) a desembolsar durante los ejercicios 2004 (17.000.000 €) y 2005 (28.000.000 €).
 - Grado de ejecución:** A la finalización del ejercicio 2004, el MAPA había invertido en esta actuación la totalidad del crédito previsto para dicho ejercicio.

3.2.3. Obras de emergencia

Estas actuaciones que se llevan a cabo en situaciones de sequía, inundaciones y otras catástrofes naturales o no, son reguladas mediante Real Decreto-Ley. Corresponden al MAPA, a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, y conllevan la recuperación de los daños producidos en infraestructuras rurales, construcción de pozos y abrevaderos para el ganado en casos de sequía, etc., siendo financiadas con cargo a los presupuestos del MAPA.

Las actuaciones que corresponden al MAPA son consensuadas previamente con las CC.AA., gestionándose la evaluación de daños, generalmente, a través de las Delegaciones del Gobierno en las CC.AA. dañadas por la catástrofe.

Las actuaciones en marcha a 31 de diciembre de 2004 son las siguientes:

- Real Decreto-Ley 6/2004, de 17 de septiembre.**

Actuación: Obras de reparación de los daños causados en infraestructuras públicas titularidad de las comunidades de regantes, en las CC.AA. de Aragón, Andalucía, Cataluña, La Rioja y Comunidad Valenciana.

- La inversión prevista asciende a 6.000.000 €.

3.3. Las inversiones del MAPA en infraestructura rural en 2004

3.3.1. Inversiones en regadíos al amparo del plan Nacional de Regadíos-Horizonte 2008

- A) ACTUACIONES DEL MAPA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LAS SEIASAS

En el Cuadro n.º 16 se detallan las inversiones realizadas a lo largo de 2004.

Cuadro n.º 16:

INVERSIONES DEL MAPA EN TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE REGADÍOS
(incluidas las SEIASAS) Año 2004 (miles de euros)

Comunidades Autónomas	Transformación en Regadío	Mejora de actuación	Consolidación y mejora de regadío (SEIASAS)	Total Regadíos
Andalucía	13.038	2.595	18.635	34.268
Aragón	11.361	0	18.742	30.103
Asturias (Principado de)	0	0	0	0
Baleares (Illes)	1.729	124	0	1.853
Canarias	5.634	1.752	0	7.386
Cantabria	0	0	0	0
Castilla-La Mancha	2.790	0	0	2.790
Castilla y León	10.976	2.023	14.516	22.515
Cataluña	50	2.949	2.587	5.586
Comunidad Valenciana	8.420	5	23.316	31.741
Extremadura	311	22	4.063	4.396
Galicia	2.225	0	28	2.253
Madrid (Comunidad de)	0	1.727	435	2.162
Murcia (Región de)	3.208	2.576	8.980	14.764
País Vasco	1.000	0	0	0
Rioja (La)	0	27	2.670	1.000
No regionalizable	0	3.116	-	2.697
Total	60.742	16.916	93.972	171.630

Fuente: Dirección General de Desarrollo Rural

3.3.2. Resumen de inversiones del MAPA en infraestructuras agrarias

En el Cuadro n.º 17 y Mapa n.º 1 figuran las inversiones efectuadas en el año 2004 por el MAPA, en infraestructura rural distribuidas por Comunidades Autónomas, incluidas las ejecutadas a través de las SEIASAS en mejora y consolidación de regadíos.

4. MEJORA DE LA ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

Las ayudas a inversiones en explotaciones agrarias y a la primera instalación de agricultores jóvenes como titulares de explotaciones agrarias se encuadran dentro de las medidas de desarrollo rural establecidas por la Unión Europea, y se aplican a través del Real Decreto 613/2001, de 8 de junio, para la mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias.

Estas medidas son gestionadas por las Comunidades Autónomas, a las que corresponde la tramitación, resolución y certificación de los expedientes de solicitud de ayuda, así como los pagos de subvención de capital y prima de primera instalación, mientras que el MAPA efectúa los pagos que se generen como consecuencia de las ayudas aprobadas vinculadas a préstamos.

Durante el año 2004 ha entrado en vigor la siguiente normativa de ámbito nacional de interés para el desarrollo de estas medidas: